

VIOLENCIA POLITICA EN EL PERU DE HOY

Reporte Especial
N° 34

FEBRERO 1994

DESCO-CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION
DEL DESARROLLO

LUIS PEIRANO
PRESIDENTE

Reproducción prohibida

ISSN 1021-4402

Reporte Especial / DESCO 1

UNMSM-CEDOC

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1994

Caso La Cantuta: Otra Victoria Pírrica

Los tribunales militares sentenciaron en el Caso La Cantuta. Este desenlace alivia temporalmente al gobierno, pero a mediano plazo puede resultarle demasiado costoso.

El fiscal civil que investigó el caso expresó que éste podía reabrirse debido a las irregularidades y contradicciones cometidas en el juicio militar y porque no se investigaron varios aspectos muy importantes. El arzobispo de Lima opinó que las sanciones del tribunal militar eran muy benignas. Parlamentarios de la oposición anunciaron que reabrirán el caso en el próximo gobierno. La embajada de los EEUU en Lima divulgó un comunicado sumamente duro del Departamento de Estado. El Colegio de Abogados de Lima comenzó un proceso para derogar la llamada "ley Cantuta". El jefe del gabinete ministerial renunció como expresión de desacuerdo con esta ley. La prensa extranjera habló de la subordinación del Presi-

dente a los militares. La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, que fue uno de los interlocutores de una reciente visita de Alexander Watson, anunció su retiro de un diálogo con el gobierno. Los diarios y revistas, incluidos los simpatizantes del gobierno, publicaron editoriales en franco rechazo. Todas estas fueron las secuelas principales de la manera en que el gobierno pretendió resolver el caso, además de un amplio abanico de pronunciamientos de partidos políticos, centrales sindicales, y otras organizaciones y personajes, que expresaron su protesta.

Lo que resulta de esto, en síntesis, es que el gobierno ha logrado un alivio momentáneo pero a la vez ha provocado una corrida casi universal hacia la oposición y ha contribuido a sentar las bases políticas y jurídicas para que el Caso La Cantuta sea reabierto en un futuro cercano. Después del referendo de octubre es la segunda vez en cuatro meses que se escucha hablar de victoria pírrica en Palacio.

Las acciones del gobierno respecto al Caso La Cantuta y al Caso Vaticano generan inquietudes respecto a eventuales irregularidades en las próximas elecciones generales.

Todos los observadores coincidieron en que ambos casos muestran una clara distorsión de las leyes para que la investigación respectiva sea controlada por el fuero militar y no toque a mandos militares comprometidos en asesinatos de presuntos senderistas o en arreglos con narcotraficantes.

Opinan que estos atropellos a la ley sientan precedentes peligrosos y auguran eventuales maniobras ilegales para las elecciones de abril de 1995. Sobre todo si esos u otros casos podrían ser reabiertos con un gobierno distinto al actual.

En los últimos meses Sendero Luminoso continúa en un nivel muy bajo de actividad armada. Por otro lado, una edición de El Diario demostró fehacientemente que su escisión es un hecho consumado.

En los últimos meses, incluido febrero, las acciones armadas senderistas apenas han superado la treintena. Es un nivel de actividad similar al 81, incluso en la calidad de las acciones porque casi todas son de sabotaje o asesinatos selectivos más coches bomba episódicos. Así, en la primera semana de febrero hubo una serie de acciones senderistas que no rebasaron estos parámetros de declinación.

Otro elemento resaltante en febrero es la circulación de una edición de El Diario en que por primera vez desde que iniciaron las acciones armadas se saca a luz pública un duro debate interno. Y sobre todo se rechazan los planteamientos de "repliegue general" y "acuerdo de paz" elaborados por Guzmán y divulgados en enero (ver *Reporte Especial* anterior). No se menciona a Guzmán pero se cubre de insultos a los dirigentes presos solidarios con él: "puñado de conocidos y probados capituladores, delatores, cobardes, que no supieron dar la vida". Frases que sellan la ya prevista ruptura de Sendero una vez

Reporte Especial

Informe mensual del Banco de Datos y Documentación de DESCO

Equipo de Investigación:
Carlos Reyna, David Montoya,
Carlos Pérez, Miguel Gutiérrez

Composición y diagramación:
Juan Carlos García

Circula por suscripción

León de la Fuente 110
Lima 17 ☎ 627193
Fax: (51-14)617309

que Guzmán propuso la negociación con el gobierno.

También en febrero fueron capturados en Lima dos grupos senderistas de mediana importancia. Uno, responsable de editar El Diario y, otro, con bases en Villa El Salvador. A ello se suman las deserciones de senderistas en el Alto Huallaga, que parecen afectar a las llamadas "masas" y no a los cuadros o columnas, pero que implican el mayor aislamiento de éstas y su mayor vulnerabilidad.

Estos elementos dan cuenta de una declinación aparentemente acelerada de Sendero en los últimos meses, especialmente de su actividad armada. El descenso es real en términos generales, tanto en sus acciones armadas como en su fuerza política.

Pero no debe pasarse por alto que el descenso de la actividad armada senderista no significa una tendencia inevitable hacia su desaparición. En barriadas de Lima y en ciertas zonas del interior del país -sur andino, por ejemplo, y obviamente otras- hay señales de un mayor trabajo de "masas" para reforzar sus reservas políticas.

Una próxima oleada senderista podría ocurrir en la primera semana de abril.

En los primeros días de marzo las fuerzas del Estado redoblaron sus dispositivos de seguridad. Se prevenían acciones senderistas al conmemorarse el asalto a la cárcel de Huamanga en marzo de 1982. Pero no pasó nada destacable. En la primera semana de abril es el gobierno quien celebra el aniversario del golpe de 1992. Es un momento en que los senderistas podrían actuar para tener presencia en la coyuntura, por lo menos ritualmente. ■

¿POR QUE SE DEBILITA A DINCOTE?

El pasado 3 de febrero la Comandancia de la Policía Nacional dispuso el cambio de 200 policías de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE) a otras unidades policiales. Según afirmó el director general de la PNP, Víctor Alva Plasencia, esta medida se da en un marco general de reorganización de la policía, que no se limita a la Dincote.

Sin embargo, hay indicios de que los cambios en DINCOTE obedecen a una esfera política más alta, en la cual todo el poder de decisión no lo tiene ni el propio presidente Alberto Fujimori.

Según información extraoficial la Dincote cuenta con cinco unidades policiales llamadas Deltas, cada unidad tiene alrededor de 35 efectivos y está al mando de un comandante. Su labor es apoyar el trabajo de inteligencia y los operativos planeados en los niveles de dirección.

Paralelamente, existe el Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), que realiza el trabajo de inteligencia propiamente dicho, construyendo y depurando su propia base informativa para realizar los seguimientos a los sospechosos más importantes. En algún momento, el GEIN se dividió en un grupo dedicado a Sendero y en otro dedicado al MRTA.

También existen las BREDET, sigla que designa a las brigadas que hacen el seguimiento de la información proporcionada frecuentemente por el público respecto a casas o personas sospechosas.

El trabajo de un efectivo de la Dincote es bastante arduo. Oficiales y parte del personal subalterno tienen, con frecuencia, jornadas sucesivas de 12 ó 16 horas diarias. Y muchas veces,

ante la proximidad de un operativo, se prolonga a 24 horas.

A pesar del intenso trabajo y permanente peligro a que se ve expuesto cada miembro de los grupos operativos este no es compensado en la parte económica.

Es así como la remuneración de un capitán es de 400 a 450 soles (215 dólares), sin contar lo que se descuenta. Mientras que un subalterno recibe aproximadamente 300 soles (140 dólares).

Un elemento operativo de la Dincote, de aquellos que se apostan por horas para espiar a un sospechoso, recibe 5 soles por viáticos para toda su larga jornada.

Ultimamente los efectivos de Dincote tuvieron un recorte de remuneraciones. A fines de enero se les rebajó una gratificación anual por trabajo riesgoso. Según un oficial, ésto sucedió a pesar de que el presupuesto para 1993, destinado a la Dincote, incluía este ingreso extraordinario.

Faltando dos días para recibir la gratificación se comunicó a los agentes la reducción en un 70% del incentivo. Así, si un oficial debía recibir 225 soles, solamente obtuvo 65 nuevos soles. Mientras que un suboficial que recibía 160 más de su sueldo solo percibió 40 soles.

Según efectivos de esta institución, hasta la gestión del

General Ketín Vidal, "la Dincote fue mucho más compacta y se mantenía la mística en todo el grupo. No se ponía reparos cuando había que invertir en alguna operación". Por otro lado, los miembros operativos tenían una cierta autonomía para cumplir sus misiones sin caer en un trabajo mecánico. Ahora la situación de DINCOTE, en todos estos aspectos, se habría degradado. Hay menos recursos para las operaciones y hay más rigidez en las directivas.

Otro aspecto discutible en la DINCOTE de estos días viene a ser la excesiva injerencia del Servicio de Inteligencia Nacional en el manejo de las operaciones y del personal.

De todo expediente o acta que se elabore en DINCOTE, dos copias deberán ser remitidas al SIN, sin que ello signifique reciprocidad. Algunos oficiales critican la poca voluntad que, según ellos, muestran los jefes, incluyendo su actual director general, para defender su propio poder de decisión que era característico hasta diciembre de 1992.

En parte, la intervención del SIN en la Dincote se ampara en normas legales que disponen que el SIN recibirá el apoyo de elementos calificados mientras no disponga del personal necesario.

Pero el apoyo al SIN ya se está convirtiendo en una virtual decapitación de DINCOTE. Recientemente el noticiero La Revista Dominical de Canal 4 de televisión informó del pase al SIN de 14 oficiales de DINCOTE, entre tenientes, capitanes, mayores y coroneles. Sin embargo el número de oficiales trasladados sería aún más elevado.

Entre los que han pasado al SIN está un coronel que, según fuentes muy bien informadas, fue el verdadero conductor de las pesquisas que hicieron posible la captura de Abimael

Guzmán y decenas de otros dirigentes senderistas. Otro coronel, el principal especialista en las pesquisas sobre el MRTA, fue trasladado a una provincia a fines de 1993.

Por otro lado, del conjunto del personal trasladado al SIN casi el 90% corresponde a efectivos de los grupos Delta y del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN). El restante 10% corresponde a asimilados o a personal administrativo.

El objetivo ya no parece ser sólo el de recibir apoyo sino el de expropiarle la inteligencia a DINCOTE para colocar a sus mejores investigadores bajo el control inmediato de la inteligencia militar, en particular bajo el mando de Vladimiro Montesinos, asesor principal del Presi-

El apoyo al SIN ya se está convirtiendo en la virtual decapitación de DINCOTE

dente Fujimori en el tema de la subversión y una de las voces predominantes en el SIN.

Ahora bien, cabe la siguiente pregunta, ¿Para qué fortalecer tanto a la inteligencia militar, al precio de enemizar a DINCOTE, que ha sido el verdadero baluarte del estado en la represión a la subversión? ¿Para qué hacerlo, además, en un contexto en el que la subversión va en picada?

La respuesta más plausible, y quizás también la más suspicaz, es que este personal será dedicado a otras pesquisas aparte de las antisubversivas. Con el ocaso senderista, otros adversarios ganan prioridades. Otros a quienes ubicar, chequear y neutralizar.

¿El narcotráfico? Si ese fuera el blanco al que se apunta, debería ser DINANDRO, la dirección antidrogas de la policía nacional, la unidad reforzada con los ex dincotes. O, en todo caso, el SIN hubiera pedido a oficiales de DINANDRO y no de DINCOTE para fortalecerse en ese tema.

¿La oposición militar y civil? Por allí está la explicación. No cabe duda de que el caso La Cantuta, las filtraciones hacia la prensa de información clasificada proporcionada por los grupos Comaca o León Dormido, las denuncias de ciertos oficiales acerca del involucramiento de generales en el narcotráfico, están siendo el principal factor de desgaste de los actuales mandos militares y del propio gobierno.

Por ello, uno de los adversarios al que se debe estar apuntando, quizás el principal, es la oposición militar. El otro es la oposición civil, que conforme se acerque la coyuntura electoral será tanto o más peligrosa que la disidencia uniformada.

El problema es que en todo esto van implícitos tres procesos funestos para el orden democrático del país: La subordinación de las instituciones armadas al interés político particular del gobierno; el control militar de las unidades policiales más importantes; y el debilitamiento de DINCOTE cuando aún no ha sido sofocada del todo la aventura terrorista de Sendero.

En cambio lo que el interés general del país requiere es lo mismo que conviene a unas fuerzas del orden con vocación democrática y excelencia profesional: subordinación a la ley, delimitación clara de las competencias militares y policiales, y verdadero reconocimiento al mérito de las unidades policiales que cumplen su deber. ■

VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS:

Mes de enero de 1994

La violencia política en el mes de enero tuvo cifras parecidas a las de noviembre de 1993. El total de atentados fue de 34 y en víctimas la mortandad llegó a 40 personas. Más o menos es el nivel de los primeros años de la guerra subversiva.

En lo que se refiere a los atentados, Lima volvió a ocupar el primer lugar. 11 acciones de violencia política se concretaron en la capital, es decir el 32% del total. Todas las acciones ejecutadas buscaban mantener la presencia operativa de los senderistas libres. Fueron acciones de poca importancia.

El segundo lugar en cuanto a atentados fue ocupado por las regiones del centro y la selva con 8 (23.5%) cada una. Los hechos más graves en materia de subversión se produjeron en la provincia de El Dorado, donde Sendero realizó incursiones en por lo menos 4 pueblos, y en la zona de Saposoa, donde protagonizó hasta dos enfrentamientos con las fuerzas del orden.

El comité regional del norte ocupó el tercer lugar en atentados con 3 (9%). Dos de estos hechos se produjeron en provincias del departamento de Ancash y el tercero en la localidad de Chiclayo.

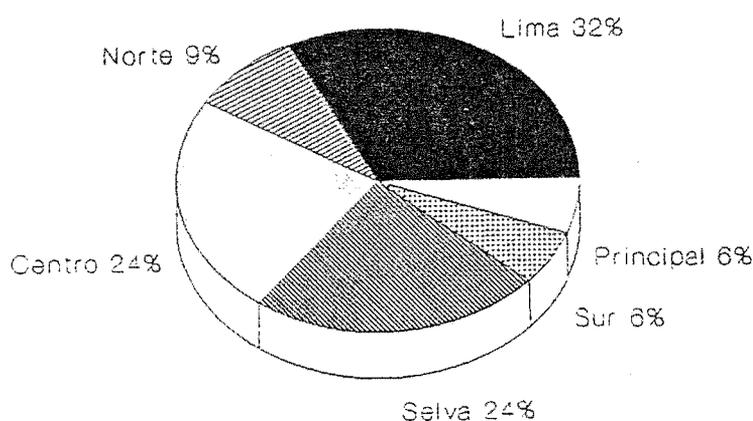
En el cuarto y último lugar se produjo un empate entre el comité principal (Ayacucho) y la regional del sur con 2 (6%) cada una. En el sur se produjeron 2 incursiones en el distrito de Orurillo y en la región principal hubo un asesinato selectivo y una incursión subversiva.

En lo que se refiere a las víctimas, el primer lugar fue ocupado por el comité regio-

nal de la selva con 20 víctimas, es decir el 50% del total del mes. A lo que habría que agregar que corresponden exclusivamente a bajas de la subversión en por lo menos dos enfrentamientos en la zona de Saposoa.

El comité regional Principal ocupó el segundo lugar con 8 (20%) víctimas. En su totalidad son civiles. 7 campesinos, 3 de los cuales murieron en una incursión en el distrito de Huamanguilla y los otros 4 fallecieron a consecuencia de

ATENTADOS TERRORISTAS POR REGION: ENERO 1994



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN ENERO

REGIONES	VICTIMAS				TOTAL	ATENTADOS
	FRAA	FEPP	CIVILES	SUBVERSIVOS		
Centro	0	0	2	1	3	8
Lima	0	0	2	0	2	11
Norte	0	0	3	0	3	3
Sur	0	0	4	0	4	2
Principal	0	0	8	0	8	2
Selva	0	0	0	20	20	8
TOTAL	0	0	19	21	40	34

un explosivo que encontraron y manipularon en una localidad de Huamanga. También fue asesinado un funcionario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En el tercer puesto se ubicó el comité regional sur con 4(10%) muertos. Todos ellos fueron campesinos asesinados en la incursión senderista en el distrito de Orurillo.

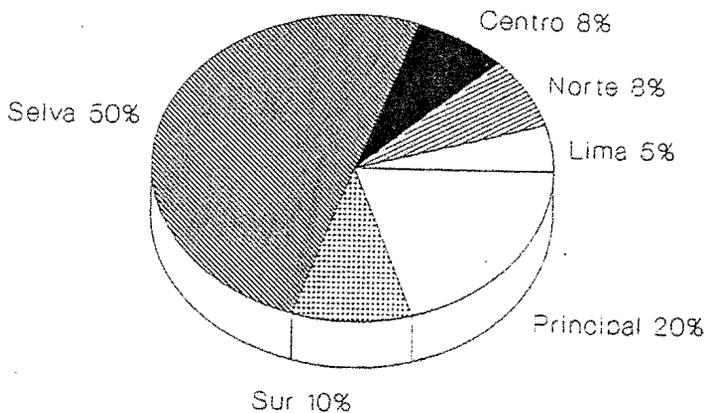
Por otro lado, en el cuarto puesto se produjo un empate entre los comités regionales del centro y el norte con 3(7,5%) víctimas en cada lugar. En la región del centro se realizaron dos asesinatos selectivos, en Huancayo y Tarma, y un subversivo fue asesinado en el penal de Huancayo en una pelea entre dos bandos de senderistas. Por otro lado, en la región norte los tres hechos fueron asesinatos selectivos. El más grave, fue el asesinato del presidente de la Federación de Rondas Campesinas, Urbanas y Pacíficas, Gilberto Díaz Vásquez. Y en provincias del de-

partamento de Ancash fueron asesinados un abogado y una directora de un colegio.

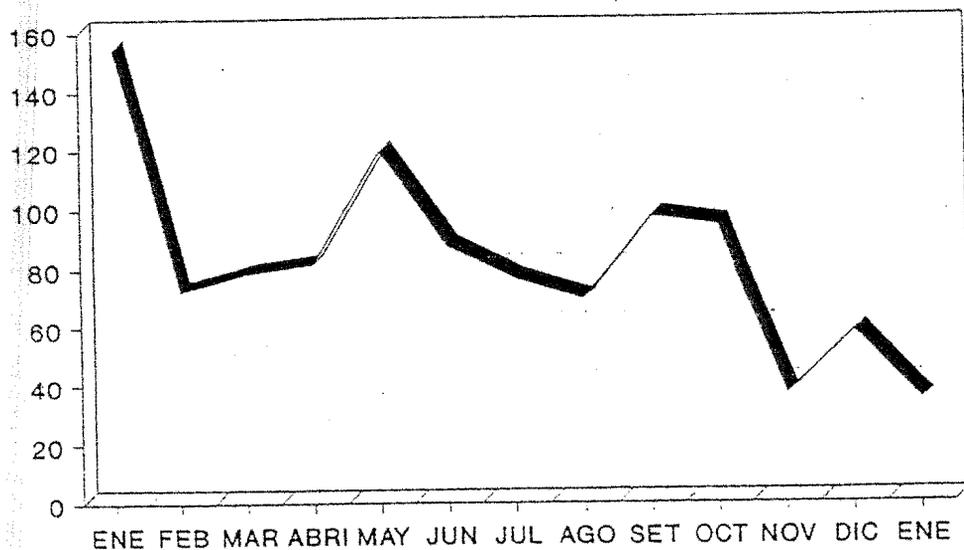
Finalmente, el último lugar en cuanto a las víctimas fue ocupado por la capital con 2(5%) muertos. Una de las víc-

timas es un poblador de el cerro El Pino y el otro es un estudiante universitario que fue torturado en una comisaría y a quien señalaban como subversivo. ■

VICTIMAS POR REGION: ENERO 1994



ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS: Enero -Enero (93/94)



■ 1993 - 1994

VIOLENCIA POLITICA EN CIFRAS

Mes de febrero de 1994

Febrero de 1994 volvió a marcar niveles parecidos al mes anterior, al de noviembre de 1993 y al primer año de la guerra subversiva.

Esto va asentando una tendencia, por lo menos en lo que se refiere a las acciones de violencia política. Por el lado de las víctimas la curva declinante es mayor. En concreto hubo 32 acciones subversivas que provocaron la muerte de 19 personas en todo el país.

Como ya es conocido Lima sigue ocupando el primer lugar en lo que se refiere a los atentados, 20 (63%) hechos de violencia política se produjeron en la capital.

Sendero intentó recuperar su presencia, pero cada vez es más claro que ya no podrá llegar a los niveles de terror de 1992. El hecho más espectacular fue la detonación de un coche bomba en uno de los locales principales de la Fuerza Aérea del Perú, a pesar que por esas calles no pueden movilizarse vehículos.

El comité regional del centro se ubicó en el segundo lugar con 6 (19%) atentados. Uno de estos hechos fue protagonizado por lo que queda del MRTA en Chanchamayo. Por otro lado, Sendero se enfrentó en dos oportunidades con las fuerzas del orden también en la misma provincia.

El tercer puesto en atentados lo obtuvo el comité regional del norte con 4 (13%) acciones. Todos estos atentados se registraron en provincias del departamento de Ancash.

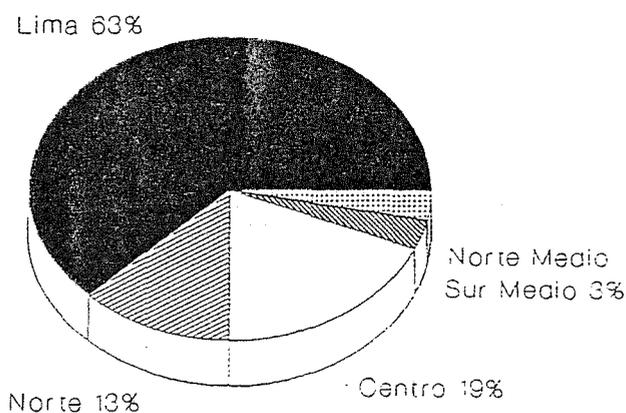
En el cuarto y último lugar hubo un empate entre los comités regionales del norte medio y del sur medio respectivamente,

con 1 (3%) acción cada uno. Por un lado, en Pisco, intentaron emboscar a dos magistrados y por el otro, en Barranca, incendiaron el local del Servicio Municipal de Agua.

En lo que concierne a las víctimas el comité regional del centro ocupó el primer lugar

con 9 (47%) personas muertas, 5 de las cuales corresponden a bajas de la subversión. 4 senderistas murieron en 2 enfrentamientos con las fuerzas del orden en la provincia de Chanchamayo y el otro en un ataque a una comunidad de Asháninkas en Satipo, donde también

ATENTADOS TERRORISTAS POR REGION: FEBRERO 1994



VICTIMAS Y ATENTADOS POR REGIONES EN FEBRERO

REGIONES	VICTIMAS					ATENTADOS
	FFAA.	FFPP	CIVILES	SUBVERSIVOS	TOTAL	
Norte	0	0	0	2	2	4
Centro	0	1	3	5	9	6
Sur Medio	0	0	0	0	0	1
Selva	0	0	1	0	1	0
Norte Medio	0	0	0	0	0	1
Lima	0	2	5	0	7	20
TOTAL	0	3	9	7	19	32

murieron dos comuneros.

Otro civil murió accidentalmente en la acción que protagonizó un grupo del MRTA en la toma de la central hidroeléctrica de Pichanaki. Los subversivos después de la toma minaron los alrededores y un civil murió al pisar uno de los explosivos.

Esta es una de las acciones más importantes del MRTA desde que cayó su equipo de secuestradores en Lima.

Finalmente, un suboficial de la Dincote fue asesinado por un comando senderista en Huancayo.

En el segundo lugar de las estadísticas de mortandad se ubicó Lima con 7 (37%) víctimas. 5 de las cuales son civiles y 2 son policías. Pero sólo 4 de los civiles fueron muertos en acciones de la subversión. La otra víctima fue asesinada por miembros del Ejército cerca a una fábrica de esa institución.

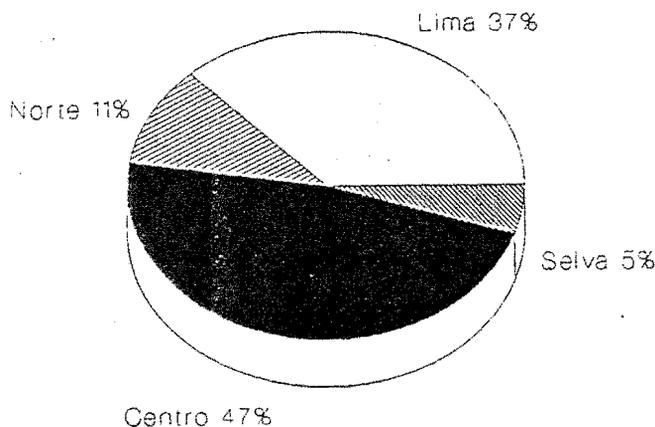
El tercer lugar de las víctimas fue ocupado por el comité regional del norte con 2 (11%).

muerter, que corresponden a bajas de la subversión en un asalto en la localidad de Huari.

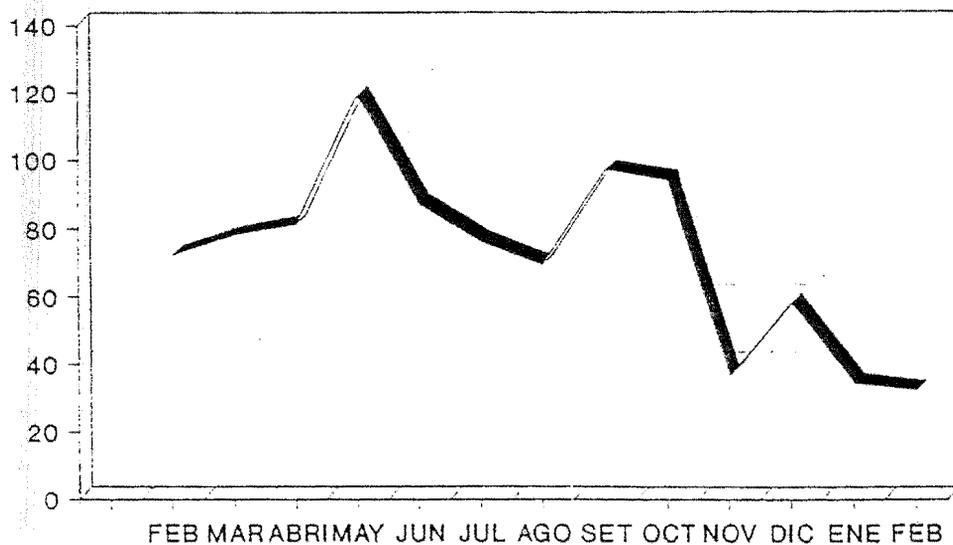
En el último lugar se ubicó la región de la selva con 1 (5%) muerto, donde el presidente del comité de rondas de Las

Palmas, en la provincia de Leoncio Prado asesinó a un senderista que se acogió a la ley de arrepentimiento y que trabaja en la actualidad como rondero. ■

VICTIMAS POR REGION: FEBRERO 1994



ATENTADOS TERRORISTAS EN TODO EL PAIS: Febrero - Febrero (93/94)



■ 1993 - 1994

Reporte Especial sobre Narcotráfico

Banco de Datos y Documentación de Desco

Enero - Febrero 1994

Entrando al tema del caso "Vaticano", es cierto que se tuvo que detener a algunas artistas para crear una cortina de humo en el país? ¿realmente se les tuvo que detener por "órdenes superiores" y sin que hubiera pruebas?

Se dijo orden superior, refiriéndose a sus superiores jerárquicos, así que no hay ningún ente extraño a la Policía que haya dispuesto la detención de estas personas.

¿Pero al parecer no se tenían pruebas para detenerlos?

Entonces porqué ellos no se han quejado, porqué no han presentado una acción de Habeas Corpus. A ellos los hemos detenido para investigar sobre el caso específico de la parte económica, ya que había una serie de contradicciones*.

¿Y en el caso de Demetrio Chávez Peñaherrera, lograron probar las acusaciones de narcotraficante?

En 12 días hemos acopiado pruebas suficientes para que se le pueda sentenciar por muchísimos años. Es narcotraficante desde 1979 hasta 1991 según sus propias confesiones.

Pero al parecer "Vaticano" va a ser condenado a cadena perpetua por su vinculación con la subversión, más que por narcotráfico

Eso es un complemento.

Muchos se preguntan como es posible que la base del Ejército de Campanilla no haya descubierto las actividades ilícitas de Vaticano y que éste haya podido forjar su imperio casi delante de ellos. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Nosotros hemos estado totalmente abocados a buscar

Entrevista al Jefe de la DINANDRO:

"VAMOS A CONTROLAR LOS INSUMOS DE LA PASTA BASICA"

La violencia política tiene más de un vínculo con el narcotráfico. Con esta edición comenzamos a publicar un suplemento bimestral sobre este tema. David Montoya, del equipo del Reporte Especial logró entrevistar al Jefe de la Dinandro (División Nacional

Antidrogas), general Walter Taboada Milla.

La Dinandro de la Policía Nacional viene funcionando desde el 1 de enero de 1992, fecha en que se fusionan las dos divisiones de la PIP y la Guardia Civil que se encargaban de esa labor. La fusión en una sola división permitió potenciar el trabajo policial en lo que se llama la interdicción. Ahora se tiene mayor información nacional sobre el problema y con más rapidez.

La labor de la Dinandro combina las labores de inteligencia y de interdicción y al mismo tiempo coordina con las Fuerzas Armadas en todo el país.

pruebas contra éste sujeto y en 15 días no hemos podido ir más allá. El juez instructor tiene abierto el campo para continuar la investigación y llegar a donde se debe llegar.

Pero Vaticano no ha comenzado en Campanilla. El comenzó mucho antes, primero comercializando por kilos. Luego en Uchiza en 1989, ya es dueño de la "Firma" la que denomina "Loco Limonier". Después pasa a Campanilla. Es un hombre hábil, a pesar de tener sólo primaria. Allí con el apoyo de toda la población y el visto bueno de las autoridades del lugar, consigue que se adapte la carretera marginal y gasta 300 mil dólares, poniendo inclusive hasta instalaciones eléctricas. Según refiere este narcotraficante en esa época no había gente del Ejército, ellos llegan posteriormente.

¿Cuánto era lo que Vaticano

movía como embarque regularmente?

Vaticano señaló que para él era más rentable alquilar la pista de aterrizaje que dedicarse al acopio y el embarque de droga. El alquilaba a 15 mil dólares por vuelo su pista de aterrizaje y lo que manifiesta es que eran alrededor de 20 a 25 vuelos por mes.

El narcotráfico es una actividad económica que logra corromper a las personas. ¿En la dirección que usted jefatura se han presentado casos de este tipo?

A veces como seres humanos tenemos errores y debido a ese error es que estoy acá (en la Dinandro). Usted recordará el caso del hijo del narcotraficante "mosca loca", que fue puesto en libertad. Los responsables fueron un coronel, un comandante y un capitán. Por

* Posteriormente una de las detenidas enjuició al ministro del Interior.

eso hubo una serie de cambios de oficiales que habían estado trabajando juntos por más de 2 años. Durante mi gestión no se han presentado casos y ya tengo acá 6 meses.

Estamos asistiendo a una baja del precio de la PBC, y se está hablando mucho de la posibilidad que tiene el narcotráfico internacional con la amapola. ¿Que seguimiento ha hecho la Dinandro sobre este producto, base de la heroína?

De la amapola se está hablando bastante. Un canal de televisión presentó amapola en la zona de San Martín colindante con las provincias de Moyobamba y Rodríguez de Mendoza. Llegamos al lugar que se señalaba como zona de cultivo y de acuerdo al video que tenemos, es una amapola que no sirve para la extracción de la goma o del latex (insumos de la heroína). Para que se tenga un idea la capsula o la bellota debe ser como una pera, y la que presentaron es pequeña, parecido a un maní con cascara, donde no se pueden hacer las incisiones para sacar la goma.

Tenemos otros lugares que hemos verificado, en el norte de Moyobamba, al norte de Rioja, que es de la misma calidad, hemos llegado a Jaén con el mismo resultado.

¿Cuál es el futuro del narcotráfico?

Vamos por buen camino. Nosotros estamos implementando una oficina de coordinación para el control de los insumos de la pasta básica. En esta oficina se han integrado el Ministerio de Industria, Dinandro, Ministerio Público y la Sunaf, y estamos conectados por terminales con un alcance de control a los productores, a los importadores y exportadores, a los depósitos, a los transportistas, a los vendedores y revendedores; o sea que el control llega a un 80 por ciento y cuando se concluya esta implementación vamos a llegar al 100 por ciento.

¿Ahora el narcotráfico es la prioridad en La Policía Nacional del Perú?

Efectivamente, desde el año pasado, desde el mes de setiembre si no me equivoco, hemos

comenzado a dar mayor importancia a la interdicción del narcotráfico. Usted debe haber escuchado por los medios de comunicación que se van reducir los efectivos de la Dinco-te. Lo que se va a potenciar es el accionar de la Dinandro para lograr mayores éxitos.

El ministro Briones ha declarado que esperaba que en 1994 la Dinandro se convirtiera en una oficina que tuviera éxitos parecidos a los de la Dinco-te. ¿se sienten ustedes identificados con ese tipo de expectativa que tienen sus jefes superiores?

No solamente se trata de expectativa, de deseo, sino también se trata de apoyo logístico. Nos están apoyando para convertirnos este año en la unidad policial que debe sobresalir con éxitos...

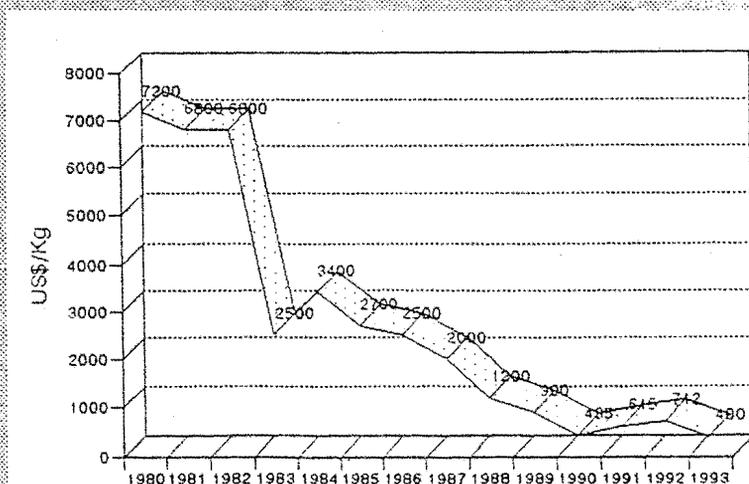
¿También en lo que son ingresos y bonificaciones a su personal?

Se está presentando el caso de que estamos bonificando al personal pero de acuerdo al número de intervenciones, y no diaria ni mensualmente. ■

PRECIOS DE PBC A LA BAJA: ¿Recomposición del narcotráfico en el Perú?

En el caso peruano, el precio de la PBC lavada, principal producto de exportación ilegal, prácticamente se ha derrumbado en los que va de la década del 90 (Ver gráfico y cuadro respectivo). A primera vista esto afectaría la incidencia de los flujos monetarios de esta actividad en la economía peruana. Sin embargo, al mismo tiempo, la caída de los precios de la pasta básica sería uno de los principales factores económicos de la extensión de cultivos de coca en casi toda la ceja de sierra peruana. Pero también es un incentivo para el cultivo de otras plantas

PRECIO DE LA PASTA BASICA LAVADA
1980 - 1993



EVOLUCION DEL PRECIO DE LA
PASTA BASICA LAVADA
1980-1993
(US\$/Kg)

	PBC-L
1980	7200
1981	6800
1982	6800
1983	2500
1984	3400
1985	2700
1986	2500
1987	2000
1988	1200
1989	900
1990	435
1991	615
1992	712
1993	400

Fuente: 1980-1989, tomado de Iban de Rementería (1991); 1990-1993, Promed y Proyecciones en base a Proyecto PN en Alto Huallaga (1992).

Elaboración: DESCO-Taller de Relaciones Económicas y Políticas Internacionales

como la amapola, aún incipiente en el Perú.

Una hipótesis es que está comenzando un periodo de recomposición de esta actividad ilegal, donde los derivados de la coca seguirán siendo el principal producto, pero cuyo desenlace no es aún posible prever. Es probable que esta tendencia decreciente de precios continúe. Pero también es importante impulsar los proyectos de desarrollo alternativo como parte central de los planes antidrogas.

Fuentes: De Rementería, Iban: "Evolución de la hoja de coca en el Perú y su rol macroeconómico entre 1978-1990" en *The Peru Report*, Informe Especial, Noviembre, p. 16-18 y 43-48, Lima; The Peru Reporting, 1991.

Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): *Situación de la coca, Programa agroindustrial UNDCP-OSP/PNUD*, Reporte de Julio, Lima, 1992.

Reproducción prohibida

CRONOLOGIA SOBRE NARCOTRAFICO

ENERO-FEBRERO 1994

ENERO

06/01/94. - En la embajada norteamericana se informa que el gobierno de Estados Unidos no había suspendido las operaciones de la DEA en el Perú. Pero su base fue trasladada a la base de Pucallpa, en Ucayali.

06/01/94. - El coronel EP Eduardo Alvarado Revoredo y el comandante EP Walter Bueno Castillo son procesados en un juzgado civil de Tarapoto por haberse apropiado de 114 kilos de PBC. decomisados a fines de 1992.

07/01/94. - Los mayores FAP Alfredo Ruiz Hurtado y Enrique Pavia Alvarez son procesados por el Consejo Supremo de Justicia Militar tras su participación en actos ilícitos durante operaciones antinarcóticas en Tocache y Saposoa entre julio y agosto de 1993.

09/01/94. - Expreso publica un informe donde señala: "La Policía Nacional no logró en 1993, detener el avance del narcotráfico, que creció en 23.83 por ciento en comparación con cifras de 1992.

09/01/94. - Ricardo Soberón, miembro de la Comisión Andina de Juristas dijo que, la producción de coca durante 1993, alcanzó las 200 mil hectáreas de cultivo a nivel nacional. De las cuales se pueden obtener entre 400 y 600 toneladas de pasta básica lavada.

09/01/94. - Cien kilos de pasta básica de cocaína y diez kilos de clorhidrato, decomisó personal de la Policía de distrito de El Agustino, al intervenir un camión que transportaba muebles usados de Tingo María a Lima.

12/01/94. - Demetrio Limonier Chávez Peñaherrera, "El Vaticano", "Capo" peruano de la droga cayó en Cali. Llegó a Lima el jueves 13 de enero.

14/01/94. - El presidente Fujimori anunció que "Vaticano" será condenado a cadena perpetua.

15/01/94. - El presidente Fujimori anunció la presentación de un proyecto de ley por el que se imponen drásticas sanciones, que fluctuarán entre doce y veinte años de prisión, a quienes comercialicen, cultiven, promocionen, faciliten o financien plantaciones de amapola.

17/01/94. - El Comercio informa que la FAP gastó tres millones de soles en 1993 en el control de los 17 aeródromos y aeropuertos del Alto Huallaga y en infraestructura y equipamiento de los agrupamientos acantonados en la zona.

17/01/94. - Según el Centro de Desarrollo e Investigación de la Selva Alta (Cedisa) de Tarapoto, existen cultivos de coca en las 200 subcuencas de los ríos de San Martín. Entre las más importantes figuran las del Biavo, Ponaza, Mishquiyacu, Huayabamba, Saposoa, Sisa, Mayo, Sauce, Abiseo y Cumbaza. En la zona del Alto Cumbaza, Cedisa detectó por lo menos 600 hectáreas de hoja de coca.

18/01/94 En el diario Gestión Ricardo Soberón escribe un artículo sobre: "Los cultivos de amapola en el Perú".

18/01/94. - El Secretario de Estado Adjunto para América Latina de los Estados Unidos, embajador Alexander Watson, en visita oficial a Lima, declaró: "Nos necesitamos los unos a los otros, y necesitamos trabajar juntos, como socios, para superar los desafíos -tales como la plaga del narcotráfico- que nos confrontan".

18/01/94. - La Dinandro citó a una reina de belleza y a vedettes para esclarecimientos en el caso Vaticano.

19/01/94 El diario Expreso publica un informe donde señala que: "Ante caída de precios de la coca, agro en San Martín enfrenta seria crisis".

19/01/94. - Un oficial destacado en la base policial de Santa Lucía, reveló que hay un grupo de ronderos diseminados en las zonas cocalleras del país que brindan protección al narcotráfico.

19/01/94. - Renzo Carlo Bravo Lontop, hijo del contralmirante Javier Bravo, Agregado Naval peruano de la Embajada del Perú, fue detenido en Washington, bajo el cargo de narcotráfico.

19/01/94. - En Trujillo, una carga de 31 kilos 300 gramos de pasta básica de cocaína lavada, procedente de la selva y distribuida en paquetes de kilo y medio, fue incautada a tres sujetos quienes la llevaban a Lima.

21/01/94. - El diario La República publica los informes de Perta Baca: "FAP limpia de narcos cuenca del Huallaga".

22/01/94. - El diario La República publica un informe donde señala: "Hermanos Cachiche

Rivera son reyes de la cocaína en el Perú. Operan en Aguaytia y en el valle del Pozuzo.

22/01/94. - En Uchiza, efectivos de la FAP intervinieron una camioneta y en su interior, encontraron cuatro kilos de pasta básica de cocaína. Dos personas fueron detenidas.

23/01/94. - En Huancayo, la policía detiene a 11 presuntos narcotraficantes e incautan 43.8 kilogramos de pasta básica de cocaína.

23/01/94. - El Departamento de Estado del gobierno de los Estados Unidos y la Drug Enforcement Administration (DEA) señalaron que no existe evidencias que vinculen al narcotraficante "Vaticano" con funcionarios del gobierno anterior.

25/01/94. - "Vaticano" fue trasladado en forma sorpresiva a la Dincote, policía antiterrorista.

24/01/94. - El asesor de la OFECOD, Oficina de Control de Drogas, Adolfo Alcántara, señaló que el peligro del cultivo de amapola en el país no desaparecerá con el proyecto de ley que sanciona hasta con 20 años de prisión a los que la cultivan.

24/01/94. - El Poder Ejecutivo solicita al Congreso la aprobación de dos proyectos de ley referidos a la aplicación de sanciones para productores y traficantes de amapola, y la reducción de penas para microcomercializadores de drogas.

25/01/94. - El diario oficial El Peruano publica un informe: "De la coca a la amapola".

25/01/94. - El presidente Fujimori dijo que un seguimiento del Servicio de Inteligencia a la reina de belleza Lucía Boggiano y al peinador Segundo Gonzales permitieron la captura del narcotraficante "Vaticano".

26/01/94. - El presidente del Comando Conjunto, general Nicolás Hermoza Ríos, señaló que durante 1993 aproximadamente 30 oficiales de las Fuerzas Armadas fueron denunciados ante el fuero militar por estar comprometidos con el narcotráfico y 13 de ellos ya recibieron elevadas penas de prisión.

26/01/94. - Representantes de trece países de América acordaron reforzar la cooperación interregional y coordinar los esfuerzos para la lucha contra el narcotráfico, al término de la reunión preparatoria del Programa de Acción a Corto Plazo para la lucha contra las Drogas en América Central.

27/01/94. - El presidente Fujimori dijo que a "Vaticano" se le sigue dos procesos, uno por narcotráfico y otro por terrorismo. En relación con el terrorismo, será tratado en el fuero militar.

28/01/94. - El diario Expreso publica un informe sobre: "La heroína".

31/01/94. - En Yurimaguas, el presidente Fujimori dijo que exigirá una investigación para deslindar la posible participación de militares en las actividades del narcotráfico.

31/01/94. - En un informe emitido en el programa Contrapunto del canal 2, se difunde una lista de 55 oficiales del Ejército Peruano actualmente juzgados por presunta vinculación con el narcotráfico.

31/01/94. - El juez penal Miguel Alzamora Zevallos, abrió proceso a "Vaticano" por presunto delito de tráfico ilícito de drogas en agravio del Estado.

31/01/94. - Los diarios informan que, desde su nueva base ubicada en Pucallpa, los 10 helicópteros artillados de la DEA, han reiniciado sus operaciones.

FEBRERO

01/02/94. - Se inician las audiencias orales en el juicio que se lleva contra "Vaticano" por el delito de Traición a la Patria, en fuero militar.

03/02/94. - El diario El Comercio inicia una serie de informes sobre "Cultivos de amapola en el Perú", incluyendo mapas.

04/02/94. - El diario Expreso inicia una serie de informes sobre: "Lo que 'Vaticano' dijo a la Policía".

06/02/94. - En el programa "En Directo", el ex agente de la DEA, Augusto del Río, afirmó que el narcotraficante "Vaticano" realizaba

sus operaciones de tráfico ilícito de drogas con protección de personal del Ejército destacado en el Alto Huallaga.

09/02/94. - En Washington, el presidente Bill Clinton, anunció un cambio de estrategia contra las drogas para dar prioridad a la prevención contra el consumo de drogas antes que a la lucha directa contra las rutas extranjeras del narcotráfico.

10/02/94. - Los comandantes Angel Romero Rego, Ricardo Abad Mendieta e Ismael Sánchez Arroyo de la Dinandro, que efectuaron las investigaciones sobre "Vaticano", fueron dados de baja.

14/02/94. - El senador de Estados Unidos Bob Graham, vino al Perú para comprobar los avances en el tema del narcotráfico.

14/02/94. - La Quinta Sala Penal Superior de Lima condenó a 15 años de prisión a los comandantes PNP (r) Manuel Cukquicóndor y Javier Daza Carrera, acusados por apropiarse de 9 kilos de pasta básica lavada de cocaína.

15/02/94. - En Santa Fe de Bogotá, los gobiernos del Perú y Colombia se comprometieron en una declaración conjunta a intensificar sus esfuerzos para la erradicación de la producción, tráfico y consumo ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

18/02/94. - Cinco laboratorios clandestinos, que eran utilizados para el proceso y elaboración de PBC, fueron destruidos por el Ejército en Campanilla.

18/02/94. - Dos personas que transportaban 60 kilos de PBC, fueron detenidas por la Policía Nacional, cuando se desplazaban por el kilómetro 66 de la Carretera Central, cerca a la localidad de Matucana, en Huarochirí. Los detenidos son Manuel Leal Ramírez y Luis Guevara Cabrera.

19/02/94. - José Jara, de la Unidad de Investigación del diario La República señala en un informe: "Hay varios casos de investigación o represión al narcotráfico que fueron obstaculizados por el general Eduardo Bellido en el Huallaga.

19/02/94. - El Juez Especial Militar de la Segunda Zona Judicial del CSJM dictó sentencia de cadena perpetua contra "Vaticano" por el delito de traición a la patria (terrorismo)

23/02/94. - En el diario La República Róger Rumrill escribe: "El Perú requiere con urgencia... Nueva estrategia antidrogas".

23/02/94. - El juez penal Miguel Alzamora Zevallos solicitó a la justicia militar, bajo responsabilidad, que ponga a su disposición al presunto narcotraficante Demetrio Limoniel Chávez Peñaherrera, (a) "Vaticano".

24/02/94. - La Dinandro intervino a tres hombres y una mujer en Campoy, San Juan de Lungancho, implicados en el asalto y robo de un camión cisterna con 30 mil kilos de ácido sulfúrico. El elemento químico iba a ser llevado a laboratorios clandestinos del Alto Huallaga.

25/02/94. - Un grupo de nueve narcotraficantes, cinco de ellos de nacionalidad colombiana y cuatro peruanos fueron capturados por la Dinandro, luego de un operativo realizado en el Bajo Huallaga (Bellavista).

26/02/94. - El mayor EP (r) Evaristo Castillo Aste, denuncia que el Comando político-militar del Huallaga obstaculizaba la represión al narcotráfico.

27/02/94. - Informa el diario El Comercio que el ex teniente de la PNP, Jorge Chávez Montoya "Polaco", quien ahora jefatura una 'firma' de narcotraficantes del Alto Huallaga, es buscado por un 'cártel' de la droga de Colombia, por haberle remitido harina en vez de PBC.

27/02/94. - Miembros de las Fuerzas Armadas, de la PN y de la DEA norteamericana, incautaron en Boca Manu, Madre de Dios, 3,5 toneladas de pasta básica de cocaína. El general Nicolás de Bari Hermoza manifestó que esto constituye más del 50% de la droga capturada en los últimos tres años en la Amazonia peruana.

28/02/94. - En un documento de la ONU se señala que los fenómenos más destacados sobre el narcotráfico en América del Sur son: un incremento de las plantaciones de adormidera, la fabricación final de cocaína por parte de productores tradicionales como Perú y Bolivia y la conversión creciente de todos los países sudamericanos en zonas de tránsito. ■

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: ENERO DE 1994

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	FP	Civil	Subv.
01/01	Lima, El Agustino	Capturan	A 6 senderistas que iluminaron con mecheros la hoz y el martillo en el cerro El Aranal del Agustino la noche del 31/12.				
01/01	Lima, Lince	Asaltan	Agencia de banco Wiese y se llevan cuantioso botín. Los asaltantes además del porte militar que tenían, actuaron de manera calculada y precisa. No se descarta que fueran los "Destruidores".				
01/01	Lima, San Martín de Porres	Detonan	Carga explosiva en agencia del banco Wiese de la avenida Perú cuadra 34. Los autores, 3 hombres y 2 mujeres fueron capturados.				
03/01	Lima	Informan	Que desde julio de 1991 más de 1500 subversivos se han acogido a la Ley de Arrepentimiento. El procurador Daniel Espichán informó también que 780 son senderistas y 730 son del MRTA.				
03/01	Lima, Ate	Destruyen	Una camioneta combi arrojando una granada de guerra a su interior. El ataque se produjo en el km. 15.5 de la carretera central, cerca de Huaycán y fue ejecutado por un comando senderista.				
03/01	Lima	Afirman	Que la comisión de delito en caso de desaparecidos de La Cantuta está plenamente acreditada. Esta afirmación lo hizo el nuevo presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar.				
04/01	Lima	Confirman	Que 8 militares se encuentran detenidos por el caso La Cantuta. La información la proporcionó el gral. Guido Guevara, nuevo presidente del CSJM, y sostuvo, además, que los implicados en este caso deben ser procesados por delito de función.				
05/01	Lima, Chorrillos	Atacan	Escuela de Oficiales de la PNP. Un comando senderista armado con fusiles AKM atacó con rátagas la portada del local policial estableciéndose un enfrentamiento. Fueron capturados 4 atacantes.				
05/01	Lima, Chaclacayo	Intentan	Descargar tren cargado de minerales. Pentos de la UDEX de la PNP lograron desactivar la carga de 30 kgs. de dinamita, colocada en plena vía férrea.				
06/01	Lima, Cercado	Detonan	Carreta bomba con 10 kgs. de dinamita frente al centro comercial Hiraoka de la av. Abancay y Jr. Cusco. El ataque ocurrió a las 00.45 de la madrugada cuando 3 supuestos emolienteros dejaron la carreta y huyeron después de alertar a los transeúntes sobre el contenido del vehículo.				
07/01	Lima	Condenan	A cadena perpetua a 3 chilenos integrantes del MRTA. También fueron condenados a la misma pena los peruanos Ever Oliva y Segundo Alva. Cumplirán sus penas en el penal de Yanamayo en Puno.				
07/01	Lima, El Agustino	Rastrillaje	En el cerro San Pedro de El Agustino y en el cerro El Pino de La Victoria. Fueron detenidos 29 presuntos senderistas, entre ellos 2 integrantes de socorro popular y el grupo de apoyo operativo.				
08/01	Lima, Cercado	Detienen	A 5 vendedores de periódicos, todos miembros de una familia, supuestamente vinculados con el MRTA.				
09/01	Lima	Informa	Expreso que en Palmapampa las rondas campesinas que habían logrado derrotar al senderismo, se convirtieron en guardianes armados del narcotráfico.				
09/01	Lima	Informa	Expreso que en 1993 la PNP no ha logrado detener el avance de la delincuencia común, particularmente del narcotráfico que creció en 23.8% en comparación con 1992 y que los índices de criminalidad crecieron en 14% con respecto a dicho año.				
10/11	Lima	Confirma	El ministro de Justicia Fernando Vega Santa Gadea que se negó a recibir en los primeros días de diciembre a la Comisión Goldman. Esta comisión conformada por 2 juristas norteamericanos, 1 argentino y 1 italiano plantea una serie de recomendaciones en materia de DD.HH. al gobierno peruano.				
11/01	Lima, Jesús María	Detonan	Carga explosiva en la puerta del centro Cultural Peruano Japonés. La explosión no causó mayores daños.				
11/01	Lima, La Victoria	Capturan	A delincuente común que haciéndose pasar por integrante del MRTA extorsionaba a comerciantes del mercado mayorista.				
13/01	Lima, La Victoria	Rastrillaje	En el cerro San Cosme. Fueron detenidas 100 personas, en su mayoría jóvenes. El operativo estuvo a cargo de la fuerzas especiales del Ejército y de la PNP.				
13/01	Lima	Prorrogan	Estado de emergencia en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad en Ucayali; Ucayali en Loreto, y Puerto Inca en Huánuco en las que regirá a partir del 15/01. En las provincias de Yungay, Carhuaz, Huaraz y Recuay en Ancash; en la Provincia Constitucional del Callao y en el departamento de Lima regirá a partir del 17/01.				
15/01	Lima	Separan	En penal de Carto Grande los senderistas presos que están a favor de la rendición han separado a los radicales opuestos a ella.				
16/01	Lima	Informa	La República que el comandante "Lobo" jefe de los Ponderos de Quinua en Ayacucho ha sembrado el pánico entre la población que lo acusa de múltiples tropelías y asesinatos.				
17/01	Lima	Crean	20 tribunales sin rostro para atender casos de terrorismo en el fuero civil y que se encontraban paralizados. El presidente de la Corte Superior de Lima hizo el anuncio.				
18/01	Lima	Presentan	A 7 miembros importantes de Socorro Popular. Entre ellos figuran David Gutiérrez mano política y militar del Comité Zonal Este de Lima y Simón Huaraca responsable de la Sección Obreros, Bamos y Trabajadores. También fueron presentados Isaías Hinostraza y María Salvador que eran enlaces de Cox Beuzavilla. Entre los 3 senderistas restantes figura una menor.				



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Suby.
19/01	Lima, San Borja	Detonan	Carga explosiva en el domicilio de ex gerente general de SIDERPERU. Además dejaron nota amenazando de muerte a él y su familia y exigiendo el pago de cien mil dólares.				
19/01	Carlaio	Rastrillaje	En el asentamiento Sarita Colonia. Fueron detenidos 20 sospechosos por subversión que fueron pasados a la DINCOTE.				
19/01	Lima	Condenan	A cadena perpetua a Freddy de la Cruz Contreras, senderista que victimó al cobrador de un microbús para robar el vehículo y utilizarlo como coche bomba. Un tribunal militar emitió el fallo.				
20/01	Lima	Piden	La separación del juez Carlos Chacón en el caso de La Cantuta. El pedido fue planteado por la Oficina de Control de la Magistratura ante el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.				
22/01	Lima	Absuelven	Del delito de traición a la patria a Alfredo Raymundo Chávez y otros 8 pobladores del asentamiento Laura Caler, acusados del asesinato del dirigente Américo Padilla. La sentencia fue dictada por el Consejo de Guerra de la FAP. El caso fue derivado al fuero común.				
22/01	Lima, San Juan de Lungarcho	Colocan	Banderola con la consignas "parar las armas" y "cerrar filas en torno al presidente Gonzalo y la Dirección central". Además de dejar un escrito, aparentemente dirigido al sector que no acepta negociar un acuerdo de paz.				
24/01	Lima	Informa	Expreso que la fracción disidente de Sendero Luminoso rechazó el "acuerdo de paz" propiciado por la cúpula del partido y los acusó de "capituladores, delatores y cobardes". El manifiesto está firmado por el Comité Regional de Lima y por el Comité de Familiares de los Presos Políticos, Prisioneros de Guerra y Desaparecidos.				
24/01	Lima	Pasan	A la DINCOTE al narcotraficante Demetrio Limonier Chávez "Vaticano" para determinar su vinculación con los grupos subversivos en el Alto Huallaga.				
24/01	Lima	Informa	La revista Si que un documento y hechos recientes confirman que sendero luminoso se ha partido en dos. Una es la facción liderada por Abimael Guzmán y la casi totalidad de la dirección central. Y otra es la facción que dirige Oscar Ramírez Durand, c. "Feliciano" que rechaza el acuerdo de paz y ha optado por seguir la guerra popular.				
29/01	Lima, El Agustino	Asesinan	A Vitaliano Tito Oré, poblador del cerro El Pino por oponerse a que un grupo senderista pinte consignas en la fachada de su casa.				1
28/01	Lima	Denuncia	El mayor EP Evaristo Castillo Aste, ex jefe de operaciones del Frente Huallaga que algunos oficiales de su institución están vinculados con el narcotráfico. El mayor Castillo fue dado de baja por pedir que se investigue el hecho y por entregar una lista de oficiales comprometidos.				
30/01	Lima	Inician	Juicio militar a Demetrio Chávez "Vaticano". Jueces militares "sin rostro" lo juzgarán en la División de Fuerzas Especiales del Ejército en Las Palmas.				
30/01	Lima	Reducen	En 30% el personal que labora en la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE). La medida fue dictada por el Ministerio del Interior.				
30/01	Lima	Informa	Expreso que después del colapso del MRTA en San Martín, Sendero continúa su avance en el Huallaga. Este avance no es sólo ocupación de territorios que antes controlaba el MRTA, sino que va parejo con un trabajo de agitación y propaganda. Según el informe, en la zona estarían operando 11 columnas subversivas.				
30/01	Lima	Denuncian	Que Iván Garrido Lecca, acusado de pertenecer al comando "Rodrigo Franco" en 1989 y el General (r) José Jorge Zárate involucrado en el caso de Villa Coca, asesoran a Carlos Manrique de CLAEH.				
31/01	Lima	Informa	Expreso que 647 subversivos del Huallaga se han acogido a la Ley de Arrepentimiento entre 1992 y 1993. De éstos, 323 pertenecen al MRTA y 324 a Sendero Luminoso. De este último grupo 223 lo han hecho luego de las cartas de Abimael Guzmán.				

2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Suby.
02/01	Santa	Asesinan	Al abogado Manuel Quesada López en su domicilio. Los autores serían 5 integrantes del MRTA, aunque estuvieron comandados por un conocido delincuente de Chimbote.				1
04/01	Chiclayo	Asesinan	Al presidente de la Federación de Rondas Campesinas, Urbanas y Pacíficas, profesor Gilberto Díaz Vásquez. Los autores del crimen fueron 5 senderistas, entre ellos una mujer que disparó contra el dirigente.				1
06/01	Manscal Luzuriaga	Asesinan	A directora de colegio de educación inicial en el distrito de Musga. El atentado fue cometido por un comando de 5 senderistas que luego fugó en una camioneta.				1
06/01	Cajamarca	Se entregan	5 senderistas a un batallón del Ejército. Fuerzas combinadas de este batallón realizan rastrijajes en distritos y caseríos de San Marcos.				
25/01	Huan	Detienen	Al alcalde Huántar, Francisco Russell. Lo acusan de estar vinculado con Senoero.				
29/01	Huaraz	Capturan	A Eloy Guillermo Núñez Cruz mando político militar de Sendero Luminoso en el departamento de Ancash. Junto a él cayeron otros 4 subversivos y se incautaron armas, explosivos y propaganda.				
30/01	Cajamarca	Informa	El coronel PNP Eduardo Mendoza que en 12 años de violencia en el dpto de Cajamarca, el resultado fue 166 muertos (151 civiles y 15 militares).				

3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochiri)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
03/01	Huancayo	Asesinan	Al estudiante de Ingeniería de la UNC, Hugo Jacinto Tacuán. Los autores fueron 5 desconocidos que ingresaron al domicilio de la víctima para acobillarlos.				1
03/01	Huancayo	Enfrentamiento	Entre 2 grupos discordantes de Sendero Luminoso en el penal de Huancayo. En la reyerta murió Jorge Gil Ríos líder importante de Oxapampa y otro interno no identificado quedó gravemente herido.				1
05/01	Huancayo	Roban	1 automóvil en Concepción. Un grupo senderista interceptó al conductor y lo despojó de su vehículo.				
05/01	Huancayo	Roban	1 camión de carga para trasladar 12 cajas de cartuchos de dinamita. La acción fue ejecutada luego que 2 senderistas detuvieron el vehículo y solicitaron al propietario conducirlos a la comunidad de Comas.				
13/01	Huancayo	Capturan	A Víctor Jacobi Galán, mando importante de Sendero en Tayacaja. Tenía a su cargo un comando de aniquilamiento que asesinó a ronderos campesinos, entre ellos a Juan Gaspar dirigente de las rondas de autodefensa de Huancavelica el 07/08/93.				
17/01	Tarma	Asesinan	A Rodrigo Límaco Tejeda, teniente alcalde de de Congas en Tarma. Los autores fueron 10 ronderos que luego de secuestrarlo, lo mataron a golpes para luego volar su cadáver con una carga de dinamita.				1
21/01	Huancayo	Detonan	Artefacto explosivo en el local del Concejo Distrital de Chica. El alcalde responsabilizó del hecho a un grupo de ex trabajadores del municipio, procesados por cuestiones administrativas.				
23/01	Huancayo	Detonan	Carga explosiva en el céntrico Hotel Presidente de la ciudad de Huancayo. La explosión de 10 kg. de dinamita dañó instalaciones del hotel y varios vehículos estacionados en la playa de estacionamiento.				
29/01	Huancayo	Detonan	Carga explosiva de 10 kg de dinamita en local de sucursal de Datsun y Nissan en El Tambo. La explosión causó graves daños.				



4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
02/01	Huánuco	Detonan	Carga explosiva en el Concejo Municipal de Amantla. La explosión afectó un local vecino en el cual se hallaban alrededor de 100 miembros de la iglesia evangélica. 9 de estos fueron heridos de consideración.				
07/01	Huánuco	Secuestran	a 20 personas de los asentamientos San Luis, Las Moras y Aparicio Pomares en la periferia de la ciudad de Huánuco. El hecho es atribuido a presuntos paramilitares.				
08/01	El Dorado	Incursonian	En Pasaraya y destruyen el local del Concejo Municipal. Antes de ingresar en esta localidad la columna senderista también incurrió en 3 pequeños poblados aledaños. Los sediciosos robaron 3 vehículos y fugaron hacia el valle del Sisa.				
09/01	Huánuco	Informan	Que las 20 personas supuestamente secuestradas el 07/01 se encuentran detenidas en la JECOTE de Huánuco.				
22/01	Leoncio Prado	Presentan	16 senderistas capturados y otros 308 arrepentidos que se acogieron a la respectiva ley. Entre los presentados se encuentran Manuel Rosales c. "Sotil" y Evaristo Ingunza c. "Colocho", mandos de los comités populares de Corvina y Bolsón Inca.				
26/01	Huánuco	Presentan	A 8 senderistas capturados a quienes se les atribuye una serie de atentados en la ciudad de Huánuco.				
26/01	Huánuco	Revela	El gral. EP Nicolás de Bari Hermoza Ríos, Comandante General del Ejército que 30 militares fueron denunciados por delito de narcotráfico y que 13 de ellos han recibido ya penas por el delito. La declaración la hizo en relación a las denuncias que vinculan al narcotraficante Demetrio Limonier Chávez "Vaticano" con subversivos y militares en el Alto Huallaga.				
26/01	Huánuco	Presentan	A 8 senderistas capturados a quienes se les atribuye una serie de atentados en la ciudad de Huánuco.				
26/01	Saposoa, Huánuco	Enfrentamientos	El gral. EP Alfredo Rodríguez jefe del Comando Político Militar del Frente Huallaga informó que los días 21/01 y 23/01 se produjeron enfrentamientos entre patrullas del Ejército y columnas senderistas en las provincias de Saposoa y Huánuco en los que murieron 20 subversivos y fueron capturados otros 5. También se incautaron armas y propaganda. 20				
30/01	Yunmaguas	Señala	El presidente Alberto Fujimori que la presunta vinculación de militares con el narcotraficante "Vaticano" en el Alto Huallaga debe ser investigada.				
31/01	Coronel Portillo	Condenan	A 2 senderistas en Pucallpa a penas de prisión de 35 años. Un tribunal "sin rostro" dictó sentencias contra Leo Peña, c. "Marcos" y Román Rengifo, c. "Atilio", miembros del Comité Regional del Huallaga e importantes mandos militares.				



5. REGION PRINCIPAL

(Ayacucho, Huancavelica, más Andahuaylas y Chincheros de Apurímac)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
05/01	Huanta	Asesinan	A 3 campesinos ronderos entre ellos el presidente de la comunidad y 2 mujeres en Pariaoc, distrito de Huamanguilla. El crimen se produjo luego que una columna senderista incursionó en la comunidad.				3
19/01	Huamanga	Presentan	A 7 mandos senderistas que actuaban en el comité subzonal de Puquio. Entre ellos destaca Pablo Condón Vega c. "Castro" jefe militar de dicho comité. Los restante fungían de comisarios senderistas en los anexos de Santa Ana y Pampamarca.				
23/01	Huamanga	Asesinan	Al director regional de Transportes y Comunicaciones de la Región Libertadores Wari, ing. Aurelio Chocce. El cadáver fue encontrado en el carro Acuchimay, en Carmen Alto, junto a un letrero con consignas senderistas. Chocce había sido amenazado en varias oportunidades.				1
29/01	Huamanga	Mueren	4 comuneros del distrito de Santiago de Pischa al detonar un artefacto explosivo que encontraron en el campo.				4

6. REGIONAL DEL SUR

(Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
03/01	Melgar	Incursionan	En el distrito de Orurillo y queman el local del Concejo Municipal, también saquearon varios establecimientos comerciales. Es la misma columna que asesinó a los dirigentes de la Cooperativa Quisun.				
03/01	Melgar	Asesinan	A 4 dirigentes campesinos de la Cooperativa Quisun en Orurillo, luego de una incursión senderista.				4
07/01	Puno	Liberan	Al ing. Miguel Ruiz Conejo condenado a cadena perpetua por delito de terrorismo. Una resolución judicial lo declaró inocente de los cargos de terrorismo que le imputó la Justicia Militar.				
12/01	Cuzco	Muere	En accidente aéreo el comandante general de la IV Región Militar, gral. de división EP José Fricón Alcalde. El helicóptero en el cual retomaba de Apurímac cayó en el aeropuerto del Cuzco. También murieron otros 11 militares de su comitiva.				
13/01	Puno	Presentan	A 8 senderistas que actuaban en los distritos de Asillo, San Antón y Potoni en la provincia de Azángaro. El grupo es responsable de incursiones y asesinatos en la zona. También se incautaron armas, explosivos y propaganda.				
28/01	Puno	Declara	El Comandante General del Ejército Nicolás de San Herroza que ningún militar está involucrado con el narcotraficante Demetro Chávez Peñaherrera "Vaticano".				
28/01	Puno	Detienen	A 9 subversivos, 6 senderistas y 3 del MRTA. Se les incautó propaganda, armas y explosivos. Entre los senderistas se encuentran Godofredo Miranda, c. "Washington" y Juan Moroco, c. "Juan" que fungían de comisarios en comunidades campesinas de Melgar y San Antonio de Putina.				

7. REGIONAL SUR MEDIO

(Ica y las provincias de Yauyos y Cañete en Lima)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
01/01	Cañete	Capturan	A 3 delincuentes comunes que haciéndose pasar como integrantes del MRTA, extorsionaron a un empresario transportista en Mala.				

ACTOS DE LA VIOLENCIA POLITICA: FEBRERO DE 1994

1. LIMA METROPOLITANA (Zonas urbanas de Lima y Callao)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	FP	Civil	Subv.
01/02	Lima	Según	El informe anual del Departamento de Estado Norteamericano, Thy una disminución significativa" de violaciones de Derechos Humanos en el Perú y que la fuente principal de estas violaciones sigue siendo Sendero Luminoso y en un grado menor las fuerzas del Estado peruano.				
01/02	Lima	Absuelven	A los médicos Víctor Hugo Echeandía y Enrique Collazos del delito de terrorismo. Pasaron 14 y 6 meses de cárcel en Chiclayo y Huancayo.				
01/02	Lima	Dejan	Al voto en la Sala Penal de la Corte Suprema la contienda de competencia sobre el caso La Cantuta.				
01/02	Lima	Denuncian	La desaparición de 38 toneladas de úrea. El vehículo que lo transportaba del norte a Lima fue desviado con rumbo desconocido.				
02/02	Lima, El Agustino	Asesinan	A un taxista que impidió el robo de su vehículo a la altura de la urbanización Valdiviezo.			1	
03/02	Lima	Discrepan	En la Sala Penal de la Corte Suprema porque los 5 vocales que lo conforman no se pusieron de acuerdo para decidir si el caso La Cantuta debe ser visto por el fuero común o por la justicia militar. El presidente de la Sala, solicitó la presencia de otro vocal para dirimir la situación.				
03/02	Lima	Declara	El Ministro de Justicia que los tribunales militares seguirán sancionando e investigando a los acusados por terrorismo. La declaración la hizo con motivo de la visita de Alexander Watson.				
04/02	Lima	Informan	Que por resolución suprema 060 94 IN pasan al retiro por renovación de cargos a 70 coroneles, 36 comandantes, y 20 mayores de la policía nacional. Esta medida causa tensión entre los oficiales de la policía.				
05/02	Lima	Informan	El diario Expreso sobre un comunicado del ministro de Justicia en el que se rechaza la sugerencia de juristas del Departamento de Estado de los EEUU -Comisión Goldmann- para que todos los casos por terrorismo sean vistos en el fuero civil.				
05/02	Lima	Capturan	A un joven senderista de 16 años que fue acusado por su propia madre, una mujer con alteraciones mentales, ante una comisaría del sector.				
05/02	Lima	Informan	El diario Expreso que senderistas de Suecia hicieron llegar un documento en el que expresan su adhesión a los nuevos planteamientos de Abimael Guzmán.				
06/02	Lima	Denuncia	En el programa de televisión En Directo, el ex agente de la DEA Augusto del Río declara que el narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera, alias Vaticano, embarcaba pasta de coca con la protección de efectivos del Ejército. Responsabilizó a los generales Arceaga y Bellido, ex jefes del comando político militar de San Martín. También señaló que Vaticano pagaba cupos a los senderistas.				
07/02	Lima	Presentan	Sorpresivamente el congresista Julio Chú Meriz presenta un proyecto de ley que dispone que la corte suprema resolverá por mayoría simple las contiendas de competencia entre el fuero civil y el fuero militar en los casos que no sean de narcotráfico. Esto eliminaría la dirimencia pendiente en el caso de La Cantuta. La oposición rechaza el proyecto por considerarlo anticonstitucional.				
07/02	Lima	Colocan	Desconocidos colocan una mochila con dinamita en un jardín de la casa de Carlos Giusti, vocal supremo que en los próximos días debe dirimir en la contienda de competencia entre el fuero civil y el militar respecto al caso de La Cantuta. No hubo ningún estallido. Luego se informó que sólo eran volantes. La policía responsabiliza a senderistas.				
07/02	Lima	Capturan	Al senderista Alberto Chinchay cuando merodeaba domicilio de la juez especial para casos de terrorismo Mirtha Camoos.				
07/02	Lima, San Juan de Lurigancho.	Explosivo	Detonado en las cercanías del penal Castro Castro, donde están la mayoría de los reclusos por terrorismo.				
07/02	Lima	Recusan	El fiscal militar Raúl Talledo presenta recusación contra el vocal Carlos Giusti en el caso de La Cantuta.				
07/02	Lima, El Agustino.	Asaltan	Un grupo senderista una camioneta de caudales de la firma Hermes en El Agustino. La policía pudo rechazar el asalto e incautó dos autos con armas y un lanzacohetes. Quedaron heridos un vigilante y un transeúnte.				
07/02	Lima	Declara	El general Briones Dávila, ministro del Interior, que la reorganización de Dincote busca fortalecer las jefaturas y secciones regionales contra el terrorismo.				
07/02	Lima, Comas.	Explosivo	Detonado contra contra agencia de Electrolima.				
07/02	Lima, La Victoria y el Agustino.	Embarraramiento	En los cerros El Pino y San Cosme de La Victoria y El Agustino.				
07/02	Lima, Jesus María	Cocne bomba	Detonado por un grupo senderista frente al edificio del cuartel general de la FAP. Ocurre la muerte de dos civiles y otros 17 heridos, además de daños materiales en la vecindad.			2	
07/02	Lima, La Victoria	Explosivos	Detonados contra agencias de los bancos de Crédito e Interbanc en La Victoria.				
07/02	Lima, San Martín de Porres	Explosivo	Detonan contra agencia del banco de Crédito de San Martín de Porres. No hubo daños personales.				
07/02	Lima, Chornillos.	Explosivo	Detonado contra almacén de la empresa Nicofini.				



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	FA	F.P.	Civil	Subv.
07/02	Lima	Matan	A la joven Magali Milliam Castillo cuando esperaba un colectivo frente a la Unidad Vecinal Nº 3. Uno de los soldados que prestaba servicios en la fábrica Indumil fue el autor del hecho.				1
08/02	Lima	Declara	La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos que, si el caso de La Cantuta pesa al fuero militar, entonces "procederá a retirarse públicamente del diálogo" que sostiene con el gobierno desde mayo de 1993.				
08/02	Lima, Chorrillos	¿Sabotaje?	En la madrugada ocurre un enorme incendio en los almacenes Metro de Chorrillos. Se movilizan 19 compañías de bomberos. No se precisó si había autoría senderista.				
08/02	Lima, El Agustino	Atacan	Con un potente explosivo -5 kilos de dinamita- contra el cuartel Barbones. Causó 5 heridos y daños materiales en la vecindad.				
08/02	Lima	Aprueba	Pasando por alto todos los trámites de reglamento, el Congreso aprueba el proyecto de ley presentado por Chú Meriz. La oposición se retiró de la reunión.				
09/02	Lima	Declara	El general Briones Dávila, ministro del Interior, que "el general Bellido es un magnífico general". Rechaza las informaciones que involucran con el narcotráfico a militares que sirvieron en el Hualлага.				
09/02	Lima	Modifican	Un tribunal del Consejo Supremo de Justicia Militar, la pena de 30 años al profesor Sixto Muñoz. Lo devuelven a la fase de instrucción.				
09/02	Lima	Manifiesta	El Colegio de Abogados de Lima, respecto al proyecto Chú Meriz, que la Corte Suprema debe hacer "prevalecer la constitución por sobre cualquier ley que se oponga a ella".				
09/02	Lima, Callao	Acción Cívica	Realizada por la Marina en el pueblo joven Márquez, que incluye el empadronamiento de los pobladores.				
10/02	Lima	Bajan	Un soldado a una joven de 18 años y le causa la muerte. La víctima esperaba un bus cerca a la fábrica Indumil, de la que el soldado era centinela.				1
10/02	Lima	Informan	Desde este día acerca de los detenidos por terrorismo y seguridad nacional en el Registro Nacional de Detenidos que atiende al público en las oficinas del Ministerio Público. Este organismo funciona por una ayuda de la AID.				
10/02	Lima	Informa	El diario Expreso que "más de 100 policías en actividad integraron bandas de delincuentes en los dos últimos años".				
10/02	Lima, Chosica	Estalla	Una mina cerca a un torre de alta tensión en Chosica. Hierde a 2 jóvenes que pasaron por el lugar.				
10/02	Lima	Promuegan	La ley 26291 sobre contiendas de competencia entre fuero civil o fuero militar para los casos que no sean de narcotráfico. Uno de los párrafos del dispositivo establece su "aplicación inmediata a todos los procedimientos en actual trámite, sin requerir nuevas votaciones". Ello se refiere directamente al caso de La Cantuta.				
10/02	Lima	Absuelven	Después de tres años de prisión a 6 campesinos de la comunidad de Tallamarca, Yauyos, detenidos y procesados por terrorismo, en particular por el asalto y asesinato en una hacienda.				
10/02	Lima	Presentan	En la Dincote a 10 presuntos senderistas detenidos en Lima. En la presentación la policía informó sobre la división de Sendero en una "línea oportunista de derecha" y una "línea liquidacionista de izquierda".				
10/02	Lima	Convocan	Un grupo de policías en retiro y en actividad (encapuchados) a un mitin de protesta para demandar aumento de sueldos. Fue en una conferencia de prensa clandestina.				
11/02	Lima	Resuelve	La Sala Penal de la Corte Suprema aplicar para el caso de La Cantuta la ley sobre contienda de competencia 26291. Por lo que dicho caso pasó al fuero militar.				
11/02	Lima	Allanan	Una imprenta senderista donde se estaba editando desde diciembre del año pasado el vocero senderista El Diario.				
11/02	Lima	Declara	El gobierno de los EEUU, mediante una lectura de su embajador Alvin Adams en Lima, que los responsables del caso de la Cantuta deben ser castigados en un "juicio justo". Deploró que el gobierno y el Congreso peruanos hayan promulgado la ley 26291.				
13/02	Lima, Comas	Asesinan	Al suboficial de la Policía Nacional Roberto Verlamino Avalos Meza. Los subversivos atacaron al policía en una pollería de su propiedad. La víctima se había negado a pagar cupos al senderismo.				1
13/02	Lima	Capturan	A un grupo de subversivos que iban a desatar en Lima una oleada de atentados. No se precisó el número ni las identidades. Sin embargo la policía señaló como la mujer que sucede a Abimael Guzmán a Elizabeth Gonzales Otoy.				
14/02	Lima, Villa El Salvador	Marchan	En una romería recordando a María Elena Moyano, las organizaciones populares de Villa El Salvador.				
15/02	Lima	Emite	El fiscal militar Raúl Talledo Valdivieso un dictamen acusatorio contra 11 oficiales del Ejército por el caso de La Cantuta, por el delito de asesinato y abuso de autoridad.				
16/02	Lima, La Victoria	Asaltan	La farmacia San Jerónimo en la cuadra 22 de la avenida Bausate y Meza. Se llevan medicamentos e instrumental médico.				
17/02	Lima, Cercado	Se infiltran	En la marcha del Sutep y arrojan volantes acusivos a Sendero Luminoso.				
17/02	Lima	Capturan	A por lo menos 9 presuntos subversivos que se hallaban reorganizando grupos de aniquilamiento de Sendero. No se dio a conocer la identidad de los detenidos.				
17/02	Callao	Secuestran y asesinan	A dos miembros de la Policía Nacional. Los presuntos subversivos engañaron a los guardias con un supuesto hecho de emergencia y abordaron un auto y fueron baleados. Murió el suboficial Fidel Centeno Arenas, el otro policía resultó herido.				1
18/02	Lima, Comas e Independencia	Rastrillaje	Realizado por la Policía Nacional en los asentamiento humanos Víctor Raúl Haya de la Torre (Independencia) y en Santa Rosa (Comas). 30 personas inoocumentadas fueron detenidas.				

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
18/02	Lima, La Victoria	Rastrillaje	Realizado por la Policía Nacional en el cerro El Pino. Detienen a más de 100 personas y hallan dos revólveres y municiones.				
18/02	Lima	Presentan	A los encargados del grupo de prensa de Sendero capturados en la primera semana de febrero. Entre los detenidos se hallan Walter Rojas Herrera, Oscar Tapia, Sebastián Cabanillas y Roy Hernández.				
18/02	Lima	Emite	Un informe el juez penal suplente José Díaz Vajalejos, donde declara la inocencia del predicador evangélico Juan Maliea Tomaila.				
19/02	Lima	Capturan	A dos presuntos senderistas que habían atacado dos bancos. Los detenidos son Mateo Paucar y Guido Rives.				
19/02	Lima	Sentencian	A la pena de cadena perpetua al narcotraficante Demetrio Chávez Peñaherrera. Según el tribunal militar el llamado "Vaticano" fue procesado por sus conexiones con la subversión.				
21/02	Lima	Emite	Sentencia la Sala de Guerra del Consejo Supremo de Justicia Militar sobre el caso La Cantuta. Por los delitos de negligencia fueron acusados el general Juan Rivero Lazo, el coronel Federico Navarro y el capitán Adolfo Velarde, quienes fueron sentenciados a 5, 4 y 2 años respectivamente. Los mayores Santiago Martín Rivas y Carlos Pichilingue fueron condenados a 20 años de prisión por asesinato, por ese mismo delito y por 15 años de prisión fueron condenados los suboficiales Juan Sosa, Julio Chuqui, Nelson Carbajal y Pedro Supo. Todos los condenados apelaron.				
21/02	Lima	Presentan	A 4 presuntos senderistas de un destacamento especial. Los detenidos son Víctor Jorge Giuffra, Víctor Paredes Zorrilla, Luis López Ames y Jorge Casca Hurtado.				
22/02	Lima, Ate-Vilarte	Asaltan	Al chofer de una camioneta "combi" en la entrada de Huaycán. Los presuntos subversivos se llevaron el vehículo.				
23/02	Lima, San Martín de Porres	Asesinan	Al profesor de la Universidad San Martín de Porres, Rolando Pachó Caycho. Los asesinos fueron dos personas que dijeron ilegal por encargo.				1
24/02	Callao	Se produce	Un incendio en la base naval del Callao, a 600 metros de donde se hallan recluidos Abimael Guzmán y Víctor Polay. Según La Marina de Guerra el siniestro se originó a consecuencia de un entrenamiento nocturno de algunos marinos. Sin embargo diarios sensacionalistas informaron que "Intentaron liberar a Guzmán".				
25/02	Lima	Realizan	Una marcha por el centro de Lima distintas organizaciones sociales y políticas, convocadas por los familiares del caso La Cantuta, pidiendo que no se oculte la verdad.				
25/02	Lima	Sentencian	A la pena de cadena perpetua a María Rosa Pérez Zamora de Sendero Luminoso y a Gladys Espinoza Gonzales del MRTA, quien habría asesinado al empresario Miyasato.				
25/02	Callao	Rastrillaje	Realizado por la Marina de Guerra en el asentamiento humano "Mi Perú" en Ventanilla. Detienen a por lo menos 12 delincuentes comunes.				
25/02	Lima, Pueblo Libre	Asaltan	La cooperativa del Ejército en la cuadra 16 de la avenida Brasil. Entre los asaltantes había una mujer y se llevaron 35 mil soles y una computadora con toda la información.				
25/02	Callao	Acción Cívica	Realizada por la Marina de Guerra en el asentamiento humano "Mi Perú". Reparten alimentos y dan atención médica.				
29/02	Lima	Dedara	El Procurador Daniel Espichan Tumay que más de 1,699 subversivos se han acogido a la ley de arrepentimiento, la mayoría de los cuales se entregó en el Huallaga. 1,055 corresponden a Sendero Luminoso y 644 al MRTA.				

2. REGION NORTE

(Ancash, La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura, Amazonas, Tumbes)

Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
01/02	Cajamarca	Presentan	A José Carlos Hernández Ramos, uno de los dirigentes principales de Sendero Luminoso en Cajamarca.				
04/02	Huancabamba	Asaltan	Un grupo senderista a un ómnibus en el que viajaba camuflada una patrulla del Ejército. Los soldados matan a dos senderistas y obligan la huida del resto.				2
08/02	Jaén y San Ignacio	Informa	El Comercio que existen 300 comités de autodefensa coordinados por el Ejército en Jaén y San Ignacio.				
11/02	Santa	Cetonan	Un artefacto explosivo en el domicilio del congresista Julio Chu Métriz. Provocan daños materiales. El congresista es el autor de la ley de contiendas de competencia, más conocida como "Ley Cantuta".				
15/02	Huarez	Capturan	A dos presuntos subversivos en operativos policiales realizados en el Callejón de Conchucos, Huarez y Huacho.				
15/02	Mariscal Luzuriaga	Enfrentamiento	Entre un contingente policial y una columna senderista en el paraje Cabiñas. Los subversivos se hallaban planeando una incursión a la localidad de Piscobamba. 23 presuntos senderistas fueron detenidos.				
19/02	Santa	Intentan asaltar	Una farmacia en Chimbote. Un contingente policial intervino y capturó a 6 presuntos miembros del MRTA.				
24/02	Huarez	Presentan	A 15 presuntos subversivos que fueron capturados en operativos policiales. 8 de los detenidos son mujeres y tres de ellos se acogieron a la ley de arrepentimiento.				
26/02	Trujillo	Descubre n y capturan	A un senderista que se infiltró en las tropas de reserva de la División de Infantería en La Libertad.				

3. REGIONAL DEL CENTRO (Junín, Pasco y provincia de Huarochirí)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
01/02	Satipo	Atacan	Un grupo senderista a ronderos asháninkas en Sanibeni, cerca a San Antonio de Sonomoro. Mueren dos ronderos y una mujer senderista.			2	1
04/02	Huancayo	Hallan	En las alturas de El Tambo, restos de una parte de los 10 campesinos del poblado de Paccha desaparecidos por ronderos de Suñocancha en febrero de 1992.				
05/02	Huancayo	Asesinan	En plena calle al suboficial de la Dincote Percy Cano Paliza. Los senderistas fueron cuatro senderistas.		1		
05/02	Chanchamayo	Enfrentamiento	Entre una patrulla del Ejército y un grupo senderista en Río Dolores, Chanchamayo. Resultan 2 senderistas muertos. Los soldados recuperan escopetas de retrocarga arrebatadas por los senderistas a los ronderos.			2	
17/02	Chanchamayo	Enfrentamiento	Entre una patrulla militar y una columna senderista en la localidad de Río Daboe. Dos subversivos murieron y 5 fueron capturados.				2
19/02	Chanchamayo	Intentan cobrar	"Cupos de guerra" a diversos transportistas. El Ejército logró capturar a 4 subversivos del MRTA. Los otenidos son Juan Quispe, Celestino Llanto, César Boza y Víctor Pardo.				
26/02	Chanchamayo	Toman	La central hidroeléctrica de Pichanaki. 20 subversivos del MRTA minaron la zona circundante a la central y un civil murió accidentalmente.				1

4. REGIONAL SELVA (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
04/02	Leoncio Prado	Se entrega	Un numeroso grupo de senderistas -68 varones y 16 mujeres- a la base policial de Cayumba en Tingo María.				
12/02	Ayacucho, Huancavelica, Junín, Loreto, Pasco, Puno y San Martín	Prorogan	Por 60 días el estado de emergencia en las provincias de Lucanas, Huamanga y Cangallo en el departamento de Ayacucho; Castrovirreyña, Huaytará y Huancavelica en el departamento de Huancavelica; las provincias de Melgar y Azángaro en el departamento de Puno; Huancayo, Concepción, Jauja, Satipo y Chanchamayo en el departamento de Junín; en todas las provincias del departamento de Huánuco con excepción de Puerto Inca y en el distrito de Yurimaguas de la provincia de Alto Amazonas en el departamento de Loreto.				
21/02	Leoncio Prado	Presentan	En una ceremonia castrense en Tingo María a 1635 presuntos senderistas que se acogieron a la ley de arrepentimiento. La mayoría son pobladores de comunidades nativas e indígenas que fueron obligados a apoyar a Sendero.				
25/02	Leoncio Prado	Asesinan	Al senderista que se había acogido a la ley de arrepentimiento, Angel Santillán Zevallos. El asesino fue el presidente de las Rondas Campesinas de La Palmas, Osmar Llerena Bricío.				1

5. REGIONAL NORTE MEDIO

(Provincias de Chancay; Huacho, Huaral, Barranca, Oyón, Cajatambo y Canta)



27/02	Barranca	Incendian	La sede del Servicio Municipal de Agua ubicada en la calle Uriamora. Después del hecho pintaron la hoz y el martillo.				
28/02	Huaura	Capturan	A un presunto senderista en la localidad de Huacho. La Policía no dio mayores detalles.				

6. REGIONAL DEL SUR

(Apurímac, Puno, Cusco, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna)



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
16/02	Puno	Capturan	A 7 presuntos senderistas en operativos policiales realizados en la subzona de Seguridad Nacional del Sur. Los detenidos habrían participado en atentados en Juliaca y Melgar.				

7. REGIONAL SUR MEDIO



Fecha	Provincia	Acción	Objetivo	F.A.	F.P.	Civil	Subv.
20/02	Pisco	Emboscan	Al juez instructor Francisco Gutiérrez y al fiscal Arturo Márquez cuando retornaban a Pisco. Miembros del Ejército que los custodiaban repelieron el ataque de los delincuentes al parecer ligados al narcotráfico.				

Total: 32 actos de violencia política y 19 muertos en el mes de febrero de 1994				0	3	9	7
---	--	--	--	---	---	---	---